

Consecuencias de la COVID-19 en la atención sanitaria y psicosocial de las personas con trastorno por uso de sustancias en el contexto de la UE

La crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha conllevado múltiples cambios en los sistemas sanitarios de cada país, dada la necesidad de adaptarse a la pandemia sin apenas tiempo para la reflexión, la adaptación y la organización. Esto supuso, de entrada, la suspensión de otras atenciones sanitarias que no fueran las derivadas de la COVID-19, sobre todo las que no revestían de una urgencia inmediata. Este fue el caso de las personas con trastorno por uso de sustancias que, de un día para otro, vieron canceladas, pospuestas o trasladadas a la vía telemática sus citas para recibir atención, tanto médica como psicosocial. Las consecuencias para la salud de estas personas son todavía difíciles de dimensionar. Sin embargo, entidades como el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías han empezado a abordar esta temática en el marco de los países de la UE. Para ello, ofrecen los resultados preliminares de un reciente estudio en el que se aborda la disponibilidad de los servicios europeos de drogas durante los primeros dos meses de la pandemia, tanto los que ofrecen tratamiento como los que brindan intervenciones de reducción de daños. La metodología utilizada se denomina Trendspotter y se basa en la triangulación de una gama de enfoques de investigación y recopilación de datos de múltiples fuentes cualitativas y cuantitativas con un análisis sistemático que incorpora el uso de la opinión de expertos de todo el contexto de la UE.



Según los resultados incipientes, se ha observado que efectivamente ha habido una disminución en la disponibilidad de dichos servicios. En este sentido, los servicios de

salud especializados en adicciones se han visto afectados, de manera similar a otros servicios de salud, principalmente en cuatro sentidos (que no tienen por qué ser mutuamente excluyentes): la restricción del acceso, el cierre total, la adaptación de manera presencial con la necesidad de implementar nuevas medidas de higiene y distanciamiento social y la necesidad de uso de plataformas móviles o en línea para mitigar las dificultades actuales en la atención presencial. Sobre la atención presencial, el estudio menciona que la adaptación de medidas de higiene y distancia social son a veces un desafío para personas consumidoras de sustancias, como es el colectivo de personas sin hogar consumidoras de sustancias. Otros resultados preliminares informan de un número significativo de retos que han asumido tanto los servicios de salud especializados en adicciones como los propios usuarios, tales como la dificultad de gestión de la demanda de tratamientos de sustitución (por ejemplo, metadona), las dificultades relacionados con el uso de tecnología en remoto o las propias consecuencias no deseadas e impredecibles de adaptaciones que tuvieron que implementarse rápidamente.

Referencia:

[European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. \(2020\). *Impact of COVID-19 on drug services and help-seeking in Europe: EMCDDA trendspotter briefing: May 2020.*](#)